

---

---

## PROGRAMA NACIONAL DE MATEMÁTICAS

---

---

por

**José M. Fernández de Labastida y Enrique Zuazua**

El hecho de que las Matemáticas, por primera vez, se hayan contemplado como un Programa Nacional constituye un reconocimiento inequívoco de la importancia de esta disciplina para el desarrollo social y tecnológico, y de los niveles de productividad y calidad que en España se han alcanzado en este campo.

La ponencia que aquí se reproduce ha sido elaborada por un grupo de matemáticos (que indicamos más abajo) a quienes debemos agradecer el generoso esfuerzo realizado y el buen desempeño de su labor. A pesar de los breves plazos con los que se contaba en la primavera del 2003 para elaborar esta ponencia, diversos y consecutivos borradores de la misma fueron consultados con un número importante de colegas, que contribuyeron también de manera muy acertada a la mejora del documento. A todos ellos nuestras gracias.

Teniendo en cuenta que se trataba de la primera vez que la investigación en las Matemáticas se configuraba como un Programa Nacional de un Plan Nacional de I+D+I, se consideró que no era conveniente introducir objetivos prioritarios. Se optó entonces por describir la panorámica de las Matemáticas actuales de manera ordenada y sistemática y realizar un ejercicio de prospectiva general. Para ello se tuvo en cuenta la clasificación de las Matemáticas de la AMS y la presente situación de la investigación española en esta disciplina. El listado de temas que se recoge no es exhaustivo por las limitaciones de espacio que se debían respetar pero creemos que muestra una realidad rica que ilustra el espíritu último de la ponencia. Lejos de debates estériles de unas Matemáticas frente a otras se ha querido reflejar una concepción del área de Matemáticas abierta, en expansión, versátil, en relación multidisciplinar con las otras áreas, en la que caben los temas más fundamentales y también los más emergentes y orientados a los diversos ámbitos de aplicación (que también se recogen parcialmente en un listado al final de la ponencia) así como los fronterizos con otras áreas.

El Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 ha comenzado su andadura y con ello el Programa Nacional de Matemáticas. Las líneas temáticas recogidas en la primera convocatoria de ayudas a proyectos de investigación de este Plan Nacional reflejan el contenido del Programa. En este sentido estas líneas constituyen una clasificación de las Matemáticas que, sin tener un carácter exhaustivo ni excluyente, tiene como objeto facilitar la evaluación y gestión de las ayudas para la realización de proyectos de investigación solicitadas.

En la elaboración del contenido de esta ponencia se ha tenido en cuenta un nuevo marco en la Unión Europea en la que se esperan iniciativas en un futuro próximo que puedan suponer un impulso añadido a la investigación

básica. Con ello se pretende que Programa Nacional de Matemáticas dote a la comunidad matemática española de una herramienta adicional para contribuir al desarrollo de las matemáticas en Europa y competir en ese ámbito con más garantías de éxito.

Queda ahora por delante la tarea de desarrollar las iniciativas e ideas recogidas en el documento, lo cual sólo será posible con la colaboración de toda la comunidad matemática española. Los retos que el futuro más inmediato depara son numerosos. Entre ellos cabe sin duda mencionar el Congreso Internacional de Matemáticos (ICM06) en el verano de 2006 y la necesidad permanente y creciente de crear estructuras que faciliten el desempeño de la actividad investigadora en Matemáticas.

Agradecemos a las Sociedades representadas en el Comité IMU-España por su amable invitación e interés en reproducir esta ponencia en sus revistas, boletines y gacetas.

Madrid, febrero de 2004

José M. Fernández de Labastida y Enrique Zuazua, Presidente y Secretario  
de la ponencia del Programa Nacional de Matemáticas

---

## Las Matemáticas y el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007

por

**Alfonso Beltrán García-Echániz**

Las sociedades mas avanzadas incorporan el conocimiento como un factor de producción más, conocimiento que tiene su reflejo en métodos más eficaces de producción y organización, y en nuevos y mejores productos y servicios. Son estas sociedades las que han empezado a recoger los frutos de su apuesta por la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica en forma de un mayor crecimiento económico y una mejora en la calidad de vida. Por lo tanto la planificación estratégica en ciencia, tecnología e innovación, se erige como una actuación fundamental y debe ser considerada como una prioridad en la agenda política de los poderes públicos. En el caso de España, la Administración General del Estado lleva a cabo esta tarea a través de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, según la Ley 13/1986 de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, que contempla la figura del Plan Nacional, como la herramienta básica de política científica y tecnológica.